

### **XIII. Dirección del Secretariado**

#### Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), h), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 10, párrafo 1, incisos a), b), c), d), h), i), j) y k); 12, 13, 26, párrafos 1, 2 y 3 y 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 2011, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

#### **XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales**

XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivos específicos.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como realizar la integración oportuna de los documentos que se circulan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2011:

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Apoyar a la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 003	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones del Consejo General en apoyo al Consejero Presidente y al Secretario del Consejo.
106 011 004	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 005	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 011 006	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a cada uno de sus integrantes.
106 011 007	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su cumplimiento, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
106 011 008	Solicitar a UNICOM la publicación en Internet e Intranet del Instituto de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 009	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 010	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, tomando en consideración el registro de las votaciones emitidas por los Consejeros Electorales para su incorporación en los acuerdos y resoluciones aprobados, así como distribuirlo a sus integrantes dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 011	Integrar las Actas aprobadas por el Consejo General y preparar en formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General.
106 011 012	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre, así como elaborar índices temáticos de los asuntos tratados durante el desarrollo de las sesiones celebradas por el máximo órgano de dirección.
106 011 013	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 014	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por el Consejo General, respecto al número de sesiones, así como acuerdos y resoluciones aprobados por el órgano máximo de dirección.
106 011 015	Realizar el seguimiento de las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 016	Llevar el registro de los votos concurrentes, particulares o razonados suscritos por los Consejeros Electorales respecto de acuerdos o resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 017	Elaborar el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General.
106 011 018	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 019	Apoyar al Secretario de la Junta General Ejecutiva para la elaboración y envío de las convocatorias para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 020	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva en apoyo al Presidente y Secretario de la Junta.
106 011 021	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva y remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 022	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 023	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva debidamente firmados tanto por el Presidente como por el Secretario, a cada una de las instancias responsables de su presentación ante dicho órgano colegiado, para su debido cumplimiento.
106 011 024	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos o resoluciones que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 025	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, tomando en consideración el registro de votaciones incluidas en los acuerdos y resoluciones aprobados; y distribuirlo en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado, dentro de los siete días siguientes a su celebración.
106 011 026	Elaborar e integrar las Actas aprobadas por la Junta General Ejecutiva en Formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas , permanentemente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 027	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre.
106 011 028	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 029	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 030	Realizar el seguimiento de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Elaborar las certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por los integrantes de dichos órganos colegiados.
106 011 032	Atender las solicitudes de información formuladas por la Contraloría General, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 033	Solicitar la actualización de la información relativa a las obligaciones de Transparencia del Instituto, vinculada con Consejo General y Junta General Ejecutiva, para su publicación en la página de Internet e Intranet y en el Portal de Transparencia del Instituto.
106 011 034	Integrar la Guía Simple de Archivo de la Dirección del Secretariado, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 036	Realizar las gestiones necesarias ante el Diario Oficial de la Federación para la publicación de documentos solicitados por diversas instancias del Instituto.
106 011 037	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de trabajos especiales e informes diversos.

1.2) **Objetivos específicos.-** Coordinar los apoyos técnicos y logísticos para la realización de eventos institucionales.

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 035	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten las Comisiones del Consejo, así como diversas instancias del Instituto.
106 011 038	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 039	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

### XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003 y 106 011 038.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 10 ocasiones, los días 4 (dos sesiones), 11 y 25 de julio, 17 y 25 de agosto, así como el 14 (dos sesiones) y 27 de septiembre en sesiones extraordinarias, y el día 25 de julio, en sesión ordinaria; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente de los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 199,397 fotocopias y 2,452 medios magnéticos.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008, 106 011 009 y 106 011 010.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones y votaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente

señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos el audio que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

Fueron remitidos los acuerdos y resoluciones a la UNICOM para ser incorporados en la página asignada a la Dirección del Secretariado, en Internet e Intranet.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del propio Instituto.

<b>Cuadro No. 1</b>									
<b>Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.</b>									
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
04/Julio/2011	Extraordinaria	5	-	5	-	1*	-	-	-
04/Julio/2011	Extraordinaria	1	-	1	-	-	-	-	-
11/Julio/2011	Extraordinaria	2	2	-	2	-	-	-	-
25/Julio/2011	Ordinaria	9	14	8	3	-	-	-	-
25/Julio/2011	Extraordinaria	2	11	1	1	1*	-	-	-
17/Agosto/2011	Extraordinaria	3	-	3	-	3*	-	-	-
25/Agosto/2011	Extraordinaria	13 <sup>(1)</sup>	-	11	-	2*	-	-	-
14/Septiembre/2011	Extraordinaria	17	14	-	1	3*	-	-	-
14/Septiembre/2011	Extraordinaria	-	9	-	-	-	-	-	-
27/Septiembre/2011	Extraordinaria	6 <sup>(2)</sup>	15	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>58</b>	<b>65</b>	<b>29</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- (1) Designación de funcionario que presenta el Consejero Presidente al Consejo General del IFE respecto al nombramiento del Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez como Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
  - (2) Designación de funcionario que presenta el Consejero Presidente al Consejo General del IFE respecto al nombramiento del Doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz como Titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.  
De la sesión extraordinaria del 11 de julio de 2011, están pendientes de publicar 2 acuerdos en el DOF.  
De la sesión ordinaria del 25 de julio de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el DOF.  
De la sesión extraordinaria del 25 de julio de 2011, está pendiente de publicar 1 Resolución en el DOF.  
De la sesión extraordinaria del 25 de agosto de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el DOF.  
De la primera sesión extraordinaria del 14 de septiembre de 2011, están pendientes de publicar 1 Acuerdo y 1 Resolución en el DOF.  
De la sesión extraordinaria del 27 de septiembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el DOF.
- \* Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicadas en la Gaceta y Estrados del Instituto.

Posteriormente, se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2011", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 018, 106 011 019, 106 011 020 y 106 011 038.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2011 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 10 ocasiones, los días 27 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre en sesiones ordinarias; y los días 20 y 27 de julio, 22 de agosto; así como el 9, 15, 23 y 30 de septiembre, en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta

General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 44,242 Fotocopias y 1,400 medios magnéticos.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se reporta.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio y del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, además se proporcionó servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 021, 106 011 022, 106 011 023, 106 011 024 y 106 011 025, 106 011 036.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos el audio que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta o Estrados del Instituto.

Cuadro No. 2 Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta.				
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
20/Julio/2011	Extraordinaria	2 <sup>(1)</sup>	-	-
27/Julio/2011	Ordinaria	10 <sup>(2)</sup>	1	7*
27/Julio/2011	Extraordinaria	1	-	1*
22/Agosto/2011	Extraordinaria	2	-	-
31/Agosto/2011	Ordinaria	8	1	6*
9/Septiembre/2011	Extraordinaria	1	-	1*
15/Septiembre/2011	Extraordinaria	1	-	-
23/Septiembre/2011	Extraordinaria	2	-	2*
30/Septiembre/2011	Ordinaria	6	-	5*
30/Septiembre/2011	Extraordinaria	1	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>22</b>

(1) Aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2011.

(2) Aprobación de modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2011 en la parte relativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

\* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2011”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 037.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2011, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que el Informe correspondiente fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2011.
- 6) 106 011 034, 106 011 035, 106 011 038 y 106 011 039.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre



otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Se integró la tercera parte de la guía simple, así como la elaboración del Catalogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 154 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 010, 106 011 011, 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015 106 011 016 y 106 011 017.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 4 de julio (dos sesiones) 11 y 25 de julio (dos sesiones) 17 y 25 de agosto, 14 de septiembre (dos sesiones) y 27 de septiembre; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 25 mil 233 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 20 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 427 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 27 de junio de 2011, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 4 de julio (dos sesiones), 11 y 25 de julio (dos sesiones), 17 y 25 de agosto, 14 de septiembre (dos sesiones) y 27 de septiembre, se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 29 de julio de 2011, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria de fecha 27 de abril y extraordinarias de fecha 13 y 27 de abril, 25 y 31 de mayo; 6, 23 y 27 de junio de 2011 celebradas por el Consejo General.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 27 de junio de 2011. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 27 de septiembre del 2011.

Se llevo a cabo el registro de dos votos particulares concurrentes de las sesiones celebradas los días 11 de julio y 14 de septiembre, un voto particular del 17 de agosto y dos votos concurrentes del 14 de septiembre y 27 de septiembre.

Se elaboró el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente.

- 8) 106 011 026, 106 011 027, 106 011 028, 106 011 029 y 106 011 030.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 20 y 27 de julio (dos sesiones), 22 y 31 de agosto, 9, 15, 23 y 30 de septiembre (dos sesiones); se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 492 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 27 de julio de

2011, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 5 de julio de 2011 se envió el Acta de la sesión ordinaria del 30 de mayo, así como las Actas de las sesiones extraordinarias de fecha 20 y 30 de mayo. De igual manera, con fecha 29 de julio de 2011 se remitió a dicha Unidad las Actas de la sesión ordinaria del 29 de junio de 2011, así como las sesiones extraordinarias de los días 20 y 24 de junio de 2011.

Con fecha 5 de septiembre del presente año, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las Actas de las sesiones ordinaria del 27 de julio, así como las extraordinarias celebradas el 20 y 27 de julio.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 27 de julio, quedando pendientes de su aprobación las actas de la sesión ordinaria del 31 de agosto y 30 de septiembre y extraordinarias de fecha 22 de agosto, 9, 15, 23, y 30 de septiembre de 2011.

- 9) 106 011 031, 106 011 032, 106 011 033.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 40 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 8 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo, se actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del Instituto vinculadas con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en la página de Internet e Intranet y el Portal de Transparencia, lo cual fue remitido con fecha 17 de agosto del presente año.

## XIII.2 Coordinación y Análisis

### XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Brindar apoyo técnico y logístico a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- 1.1) Objetivo Específico.- Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración, así como asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y solicitudes que se someten a su consideración.
106 012 002	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.2) Objetivo Específico.- Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración para coadyuvar a tener una comunicación directa entre oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 003	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 004	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria y mantener actualizada la base de datos de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

- 1.3) Objetivo Específico.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 006	Enviar el lineamiento para la elaboración del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como solicitar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sus aportaciones, hacer la revisión y, en su caso, sugerir las modificaciones correspondientes, para integrarlas y presentar el Calendario a las instancias correspondientes.
106 012 008	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2011, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y solicitar a la Unidad de Servicios de Informática las modificaciones respectivas en el SIJELYD

- 1.4) Objetivo Específico.- Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 009	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general.
106 012 010	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 011	Actualizar los siguientes directorios: a) Consejo General; b) Comisiones del Consejo General; c) Organismos Electorales Locales; y d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales. e) Tribunales Electorales Locales.

- 1.5) Objetivo Específico.- Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información para contribuir a la transparencia.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 013	En representación de la Dirección del Secretariado, acudir a las sesiones del Comité de Información, así como analizar y en su caso, observar las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

- 1.6) Objetivo Específico.- Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación teniendo presentes la racionalidad de los recursos y la protección al medio ambiente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 014	Atender a la Unidad de Enlace en las solicitudes de información que sean responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

1.8) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Trimestrales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 016	Revisar e integrar los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.

1.10) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una eficiente integración por parte de la Dirección del Secretariado del Calendario Anual de Actividades y la integración del Avance Físico del sistema institucional de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 018	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos del Avance Físico correspondiente al año 2011, integrarlos y presentar un reporte trimestral, así como elaborar un reporte del Avance Físico capturado por las Juntas Ejecutivas Locales en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2011.

### XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el tercer trimestre de 2011, el Consejo General sesionó en 10 ocasiones; 1 de manera ordinaria (25 de julio), 9 de manera extraordinaria (4 -con dos sesiones-, 11, y 25 de julio de 2011; 17 y 25 de agosto; 14 -con dos sesiones- y 27 de septiembre). De esas sesiones se generó un total de 169 compromisos, de los cuales se han resuelto 112, 13 están parcialmente cumplidos y 44 se encuentran pendientes de cumplir. Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el trimestre que se informa, se elaboró 1 informe, mismo que fue presentado en la sesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2011.

Derivado de lo anterior, al tercer trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMPLIDO PARCIALMENTE	PENDIENTE
Acuerdo	242	203	11	28
Resolución	368	335	8	25
Solicitud	15	7	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>625</b>	<b>545</b>	<b>22</b>	<b>58</b>

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 10 ocasiones, 3 de manera ordinaria (27 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre) y 7 de manera extraordinaria (20 y 27 de julio, 22 de agosto, 9, 15, 23 y 30 de septiembre). Se generaron un total de 31 asuntos de los cuales 20 se encuentran resueltos y 7 se encuentran cumplidos parcialmente. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 2 informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 27 de julio y 30 de septiembre.

Derivado de lo anterior, al tercer trimestre del año se cuanta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMPLIDO PARCIALMENTE	PENDIENTE
Acuerdo	190	172	12	6
Dictamen				
Resolución	2	2		
Solicitud	1	1		
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>175</b>	<b>12</b>	<b>6</b>

- 2) 106 012 002.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio, y extraordinarias de los días 04 de julio (2), 11 de julio, 25 de julio, 17 de agosto y 25 de agosto, se presentan a continuación:

Fecha	04-Jul	04-Jul	11-Jul	25-Jul	25-Jul	17-Ago	25-Ago	TOTAL
Tipo	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ord.	Ext.	Ext.	Ext.	
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	129	32	149	149	68	68	203	798
Lic. Edmundo Jacobo Molina	20	7	40	45	21	14	38	185
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	20	3	13	26	6	20	32	120
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	10		18	10	6	4	41	89
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	20	3	28	10	23	13	22	119
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	1	2	6	6	3	3	8	29
Dr. Benito Nacif Hernández	7	4	19	7	7	3	11	58
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín						1		1
Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo		1		1			1	3
Sen. Pablo Gómez Álvarez	9	1	2	12		10	11	45
Dip. Oscar González Yáñez							4	4
Sen. Arturo Escobar y Vega							3	3
Lic. Everardo Rojas Soriano						1	4	5

Fecha	04-Jul	04-Jul	11-Jul	25-Jul	25-Jul	17-Ago	25-Ago	TOTAL
Tipo	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ord.	Ext.	Ext.	Ext.	
Lic. J. Guillermo Bustamante Ruisanchez	13	3	14	9				39
Lic. Sebastián Lerdo de Tejada	4	3	5	8			8	28
Lic. Ricardo Cantú Garza							2	2
C. Camerino Eleazar Márquez Madrid	11	1	1	4			6	23
Profra. Sara I. Castellanos Cortés	9	1	2	3		1	5	21
Lic. Juan Miguel Castro Rendón	1						2	3
Lic. Luis Antonio González Roldán	6	2		6		1	10	25
Receso por falta de quórum	1			1				2
Cese Parcial de Actividades					1			1
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>63</b>	<b>297</b>	<b>297</b>	<b>135</b>	<b>139</b>	<b>411</b>	<b>1,603</b>

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el tercer trimestre de 2011, el Consejo General aprobó 58 acuerdos, todos por unanimidad, así como 65 resoluciones, de igual forma, todas por unanimidad.

El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

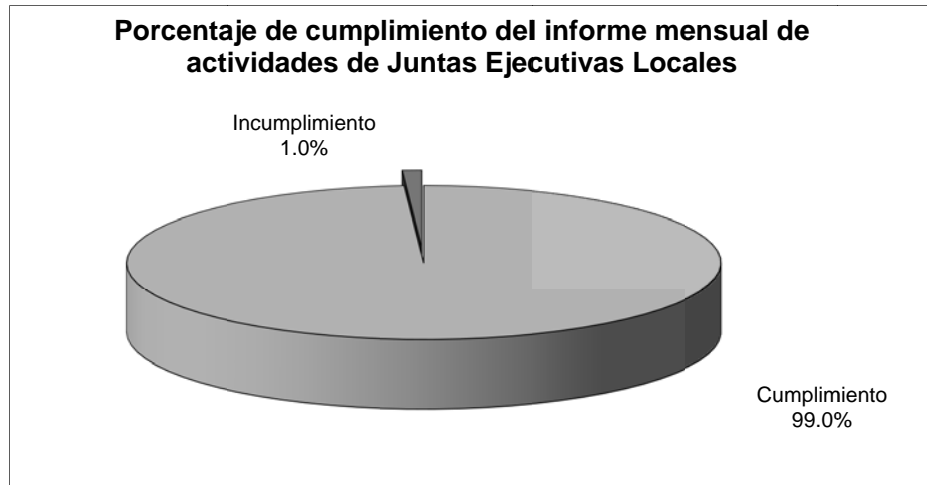
Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández
04-Jul-11	Ext. 1	A Favor	5	5	5	5	5	5
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
04-Jul-11	Ext. 2	A Favor	1	1	1	1	1	1
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
11-Jul-11	Ext.	A Favor	4	4	4	4	4	4
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
25-Jul-11	Ord.	A Favor	23	23	23	23	23	23
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						



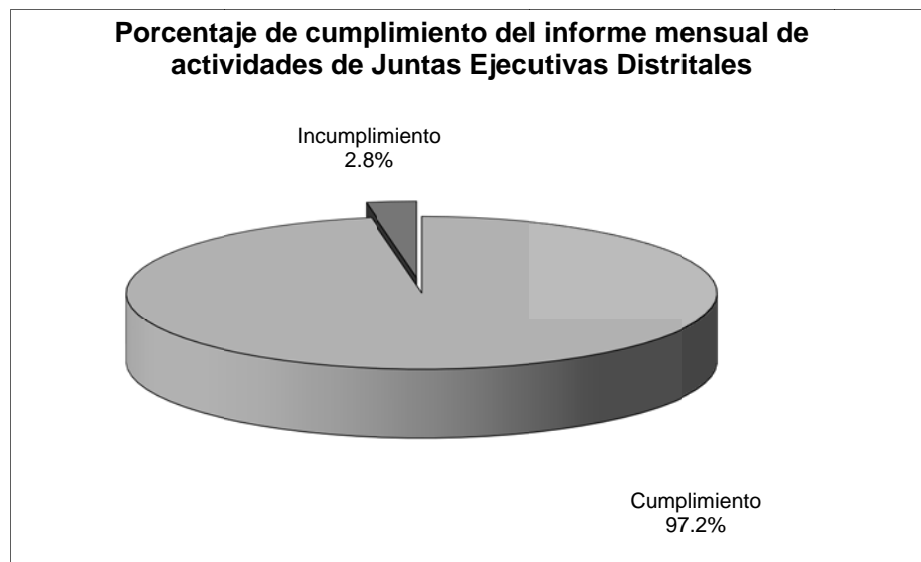
Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández
25-Jul-11	Ext.	A Favor	13	13	13	13	13	13
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
17-Ago-11	Ext.	A Favor	3	3	3	3	3	3
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
25-Ago-11	Ext.	A Favor	13	13	13	13	13	13
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
14-Sep-11	Ext.	A Favor	9	9	9	9	9	9
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
14-Sep-11	Ext.	A Favor	31	31	31	31	31	31
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
27-Sep-11	Ext.	A Favor	21	21	21	21	21	21
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
<b>Totales</b>		A Favor	123	123	123	123	123	123
		En Contra						
		Ausente						
		Abstención						
		<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>123</b>

- 3) 106 012 003.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de junio, julio y agosto de 2011, recibidos a través del "Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales" (SIJELYD).

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 95, lo que representa un cumplimiento del 99.0%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 875 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 97.2%.



- 4) 106 012 004.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre (Debido al periodo vacacional

el informe de agosto se entregó junto al correspondiente a septiembre), presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

En este tercer trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, once plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el tercer trimestre de 2011						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				Cumplimiento
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	
Julio	Chihuahua	1	1			100.00%
	Guerrero	1	1			100.00%
	Nayarit	1	1			100.00%
Agosto	Baja California Sur	3			3	0.00%
	Chihuahua	2			2	0.00%
	Guerrero	2			2	0.00%
Septiembre	Baja California Sur	3			3	0.00%
	Chihuahua	1			1	0.00%
	Distrito Federal	1			1	0.00%
	Guerrero	2			2	0.00%
	Nayarit	3			3	0.00%

Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2009	50	48	2		96.00%
2010	83	65	11	7	78.31%

La base de datos se mantiene actualizada mediante el Sistema de Seguimiento de los Asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva (SSAVEL).

5) 106 012 005.- En relación al portal de colaboración documental las actividades desarrolladas fueron:

a) Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de alta de nuevos usuarios.

b) En la parte referente al Consejo General se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas:

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	4 de Julio	Extraordinaria 1	5
2	4 de Julio	Extraordinaria 2	2
3	11 de Julio	Extraordinaria	9
4	25 de Julio	Ordinaria	165
5	25 de Julio	Extraordinaria	17
6	17 de Agosto	Extraordinaria	4
7	25 de Agosto	Extraordinaria	170
8	14 de Septiembre	Extraordinaria 1	60
9	14 de Septiembre	Extraordinaria 2	11
10	27 de Septiembre	Extraordinaria	55

c) En la parte referente a la Junta General Ejecutiva se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	20 de Julio	Extraordinaria	52
2	27 de Julio	Ordinaria	68
3	27 de Julio	Extraordinaria	4
4	22 de Agosto	Extraordinaria	5
5	31 de Agosto	Ordinaria	16
6	9 de Septiembre	Extraordinaria	2
7	15 de Septiembre	Extraordinaria	306
8	23 de Septiembre	Extraordinaria	4
9	30 de Septiembre	Ordinaria	37
10	30 de Septiembre	Extraordinaria	2

6) 106 012 006.- En relación a la conformación del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, las actividades desarrolladas fueron:

A. El pasado 11 de mayo se solicitó mediante el Oficio No. DS/467/11, las aportaciones de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas al referido documento, así como la designación de un enlace.

B. A partir del 23 de mayo, fecha que se dio de plazo para recibir las aportaciones, se comenzó a revisar el calendario de cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. En este sentido, una vez revisado éste y con las observaciones

debidamente señaladas se han devuelto a las áreas, para su valoración. Lo anterior se refleja a detalle en el siguiente cuadro:

Área	Observaciones			Listas para integrar
	Enviadas	2da. recepción	2 Revisión	
104 CNCS	26-May	14-Jun	14-Jun	15-Jun
105 CAI	26-May	30-May	07-Jun	07-Jun
106 DS	<b>No integró actividades al CIPEF</b>			
107 CG	26-May	06-Jun	07-Jun	07-Jun
108 DJ	26-May	10-Jun	10-Jun	10-Jun
109 UNICOM	27-May	30-May	07-Jun	07-Jun
110 CDD	27-May	02-Jun	07-Jun	07-Jun
111 DERFE	31-May	09-Jun	10-Jun	10-Jun
112 DEPPP	31-May	06-Jun	07-Jun	07-Jun
113 DEOE	01-Jun	09-Jun	10-Jun	10-Jun
114 DESPE	01-Jun	02-Jun	07-Jun	07-Jun
115 DECEYEC	03-Jun	13-Jun	13-Jun	14-Jun
116 DEA	02-Jun	08-Jun	08-Jun	09-Jun
118 UTSID	<b>No integró actividades al CIPEF</b>			
119 COVE	02-Jun	08-Jun	08-Jun	14-Jun
120 UFRPP	06-Jun	14-Jun	14-Jun	15-Jun
121 UTP	<b>No integró actividades al CIPEF</b>			

- C. Como podrá apreciarse en el anterior cuadro, se trabajó con cada una de las áreas para ir integrando la información.
- D. El día 15 de junio se distribuyó a todas las áreas, en medio magnético, el primer ejercicio de conformación del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CIPEF), con la finalidad de que pudieran hacer, en su caso, las últimas observaciones al mismo, antes de que se fuera sometido a consideración de la Junta General Ejecutiva y el Consejo General, dando de plazo para tal efecto, el lunes 20 de junio a los 12:00 pm.
- E. Después de esta fecha se recibieron las últimas modificaciones al documento y se integro la versión final.
- F. En la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del 22 de agosto, se presentó el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011–2012, aprobándose por unanimidad.
- G. En la Sesión Extraordinaria del Consejo General del 25 de agosto de 2011, se determinó que el Acuerdo por el que se aprobaría el CIPEF, fuera retirado del orden del día, para su discusión en la sesión inmediata posterior, con la finalidad de realizar un análisis más exhaustivo por parte de los integrantes del propio Consejo General.

- H. Derivado de lo anterior y por instrucciones del Lic. Edmundo Jacobo Molina, la Dirección del Secretariado, envió mediante oficio No. DS/909/11 de fecha 29 de agosto del presente año, dirigido a los integrantes del Consejo General, un ejemplar en formato Excel, al cual se le agregó en la parte derecha, una columna de “Observaciones y/o Sugerencias derivadas de la Revisión”, con la finalidad de que se pudieran capturar, las dudas, sugerencias y comentarios que se estimaran procedentes.
- I. Asimismo, se solicitó que dichas observaciones se enviaran a la Dirección del Secretariado a más tardar el lunes 5 de septiembre del presente año, a efecto de ser analizadas en conjunto con las áreas del Instituto y determinar su procedencia y/o justificación correspondiente.
- J. En ese sentido se recibieron observaciones de los Consejeros Electorales, Marco Antonio Baños, Alfredo Figueroa y Benito Nacif.
- K. Cabe mencionar que además de las observaciones contenidas en el archivo de Excel, se recibieron algunas de carácter general al CIPEF y al PIPEF por parte de los Consejeros Electorales Marco Antonio Baños y Benito Nacif.
- L. Dichas observaciones, así como las específicas del formato, se turnaron y se trabajaron de manera conjunta con la Unidad Técnica de Planeación, a efecto de darle uniformidad y coherencia al CIPEF y al PIPEF.
- M. Asimismo, dichas observaciones se turnaron a todas las áreas centrales del IFE, mediante correo electrónico de fecha 6 de septiembre de 2011, y se les solicitó de manera muy atenta, que dichas modificaciones se enviaran a la Dirección del Secretariado a más tardar a las 18:00 horas del día miércoles 7 de septiembre de 2011, en virtud de que el CIPEF sería nuevamente presentado a la consideración del Consejo General en su sesión del miércoles 14 de septiembre del presente año.
- N. En este sentido, se recibieron las respuestas de las áreas centrales y de inmediato se iniciaron los trabajos para conformar la versión final del CIPEF.
- O. Asimismo, se envió mediante el Oficio No. DS/975/11, de fecha 8 de septiembre, al Consejero Electoral Marco Antonio Baños, y mediante correo electrónico a los Consejeros Electorales Alfredo Figueroa y Benito Nacif, la última versión del CIPEF.

- P. En este sentido, se sostuvieron reuniones con los asesores respectivos de los Consejeros Electorales, Marco Antonio Baños, Alfredo Figueroa y Benito Nacif, en las cuales se les explicó cuáles eran las acciones que se habían realizado para la revisión del CIPEF y entre otros documentos se les entregó un estadístico en el cual se detalla el número de las propuestas que procedieron de los consejeros y el cual nos arroja los siguientes datos:

Órganos o Áreas Responsables	Actividades con observaciones y/o sugerencias derivadas de la revisión de los miembros del Consejo General												
	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez			Mtro. Alfredo Figueroa Fernández			Dr. Benito Nacif Hernández			Extras derivadas de la revisión	Total		
	Pro.*	Ate.**	%	Pro.*	Ate.**	%	Pro.*	Ate.**	%		Pro.*	Ate.**	%
104 CNCS	4	4	100.0%								4	4	100.0%
105 CAI	13	13	100.0%							1	14	14	100.0%
108 DJ	7	6	85.7%				1	1	100.0%		8	7	87.5%
109 UNICOM	15	15	100.0%								15	15	100.0%
110 CDD	1	1	100.0%								1	1	100.0%
111 DERFE	11	11	100.0%	1	1	100.0%					12	12	100.0%
112 DEPPP	7	4	57.1%	1	0	0.0%	1	1	100.0%	1	10	6	60.0%
113 DEOE	6	6	100.0%	1	1	100.0%					7	7	100.0%
114 DESPE	2	2	100.0%								2	2	100.0%
115 DECEYEC	37	37	100.0%	1	1	100.0%					38	38	100.0%
116 DEA	1	1	100.0%								1	1	100.0%
119 COVE	7	7	100.0%	1	1	100.0%					8	8	100.0%
120 UFRPP	2	2	100.0%	2	2	100.0%				3	7	7	100.0%
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>109</b>	<b>96.5%</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>85.7%</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100.0%</b>	<b>5</b>	<b>127</b>	<b>122</b>	<b>96.1%</b>

\* Pro.: Propuestas

\*\* Ate.: Atendidas

- Q. Finalmente, en Sesión Extraordinaria del Consejo General del 14 de septiembre, se aprobó por unanimidad el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 7) 106 012 008.- En el periodo que se informa, en lo relativo a mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2011, se recibió la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para ajustar la periodicidad de algunas actividades en las Juntas Locales y Distritales; la cual, fue aprobada en la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el día 27 de julio. En este sentido, el Calendario se remitió a la Unidad de Servicios de Informática, a fin de que sea publicado en la página de Intranet y de Internet del Instituto; así como para la actualización del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) mediante el oficio DS/808/11 del mismo 27 de julio.

8) 106 012 009.- Durante este periodo se distribuyeron:

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	DE y UT*	Organismos Electorales Locales	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	340	38	300	137		5	820
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	516	78	450	85	50	6	1,185
Reglamento de Sesiones del Consejo General						3	3
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública						3	3
Reglamento del IFE para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas						3	3
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del IFE						3	3
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		3				4	7
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del IFE		3		3		3	9
Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General		25		3		3	31
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del IFE		5	100	3		3	111
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del IFE						3	3
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	150	33	200	13		4	400
Reglamento de Quejas y Denuncias del IFE						3	3
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.						3	3
<b>Total</b>	<b>1,006</b>	<b>185</b>	<b>1,050</b>	<b>244</b>	<b>50</b>	<b>49</b>	<b>2,584</b>

\* DE y UT: Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

9) 106 012 010.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el tercer trimestre de 2011, se elaboró y distribuyó el número 132.

10) 106 012 011.- Se llevaron a cabo las actualizaciones dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia, de los siguientes directorios:

- a) Consejo General;
- b) Comisiones del Consejo General;
- c) Organismos Electorales Locales;
- d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y



e) Tribunales Electorales Locales.

- 11) 106 012 013.- En representación de la Dirección del Secretariado, se acudieron a las sesiones del Comité de Información durante el tercer trimestre de 2011, dando un total de 13 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 10 extraordinarias.

En este sentido, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se reviso la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración de este órgano colegiado. Asimismo, se analizó y en su caso, se hicieron observaciones a las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presento al Comité de Información.

Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 18, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que las resoluciones emitidas durante el periodo que se informa fueron de acuerdo al siguiente cuadro:

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
1	Extraordinaria	7 de julio	12
2	Extraordinaria	13 de julio	9
3	Extraordinaria	21 de julio	8
4	Ordinaria	29 de julio	5
5	Extraordinaria	19 de agosto	11
6	Extraordinaria	23 de agosto	2
7	Extraordinaria	25 de agosto	2
8	Ordinaria	31 de agosto	7
9	Extraordinaria	2 de septiembre	19
10	Extraordinaria	9 de septiembre	13
11	Extraordinaria	19 de septiembre	19
12	Extraordinaria	28 de septiembre	10
13	Ordinaria	30 de septiembre	3
<b>Total</b>			<b>120</b>

- 12) 106 012 014.- Durante el tercer trimestre del año en curso, se recibieron un total de 24 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.
- 13) 106 012 016.- Los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondientes al segundo trimestre de 2011, fueron revisados en el mes de julio conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y fueron presentados para

su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Extraordinaria del 20 de julio y al Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 25 de agosto.

- 14) 106 012 018.- Mediante el oficio número DS/624/11, de fecha 15 de junio de 2011, la Dirección del Secretariado solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto sus Informes de Actividades y la información relativa al Avance Físico del segundo trimestre de 2011, por tal motivo en el mes de julio se procesó dicha información. El reporte obtenido del Avance Físico del segundo trimestre 2011 es el siguiente:

Unidad Responsable	Actividades			Volumen		
	Programado	Real	%	Programado	Real	%
104 CNCS	44	43	97.7%	525	522	99.4%
105 CAI	26	26	100.0%	28	28	100.0%
106 DS	53	53	100.0%	92	92	100.0%
108 DJ	38	38	100.0%	38	38	100.0%
109 UNICOM	23	23	100.0%	23	23	100.0%
110 CDD	25	24	96.0%	27	26	96.3%
111 DERFE	201	201	100.0%	276	276	100.0%
112 DEPPP	65	65	100.0%	73	73	100.0%
113 DEOE	31	31	100.0%	40	40	100.0%
114 DESPE	41	40	97.6%	59	56	94.9%
115 DECEYEC	26	26	100.0%	42	42	100.0%
116 DEA	84	82	97.6%	148	146	98.6%
118 UTSID	57	57	100.0%	95	92	96.8%
119 COVE	30	30	100.0%	30	30	100.0%
120 UFRPP	30	30	100.0%	35	35	100.0%
121 UTP	13	13	100.0%	13	13	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>787</b>	<b>782</b>	<b>99.36%</b>	<b>1,544</b>	<b>1,532</b>	<b>99.22%</b>

Por otra parte, en el mes de septiembre, se elaboraron los formatos del Avance Físico correspondiente al tercer trimestre de 2011 para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, lo cual se efectuó mediante el Oficio DS/1017/2011 de fecha 30 de septiembre del 2011.

Por último se elaboró el reporte, al mes de agosto, para conocer el Avance Físico capturado, en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), con el siguiente resultado:

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE CUMPLIMIENTO	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	619	%
Aguascalientes	28	25	75	42	36	79	40	29	3				357	57.67%
Baja California	31	27	75	42	36	79	40	28	5				363	58.64%
Baja California Sur	31	27	75	42	36	72	40	29	1				353	57.03%
Campeche	31	27	75	42	44	79	40	28	28				394	63.65%
Coahuila	50	44	77	42	36	79	34	29	2				393	63.49%
Colima	50	44	75	42	36	79	40	29	5				400	64.62%

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CUMPLIMIENTO	
	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	32	105	619	%
Chiapas	50	44	75	42	36	79	40	29	0				395	63.81%
Chihuahua	30	26	71	23	32	64	30	20	6				302	48.79%
Distrito Federal	31	27	75	42	36	79	40	28	5				363	58.64%
Durango	31	27	75	42	36	79	40	29	16				375	60.58%
Guanajuato	25	22	75	40	35	79	40	29	0				345	55.74%
Guerrero	31	27	75	42	36	79	40	29	0				359	58.00%
Hidalgo	31	27	75	42	36	79	40	28	8				366	59.13%
Jalisco	31	27	75	42	36	79	40	29	0				359	58.00%
México	29	25	75	42	36	79	40	28	28				382	61.71%
Michoacán	28	24	75	42	36	77	40	28	19			1	370	59.77%
Morelos	29	25	75	42	36	79	40	27	5				358	57.84%
Nayarit	26	24	75	42	36	75	40	27	1				346	55.90%
Nuevo León	30	27	75	42	36	79	40	29	1				359	58.00%
Oaxaca	31	27	75	42	36	78	40	28	0				357	57.73%
Puebla	31	27	75	42	36	79	40	29	24				383	61.87%
Querétaro	26	22	75	42	36	79	40	28	28				376	60.74%
Quintana Roo	27	25	75	42	36	79	40	29	6				359	58.00%
San Luis Potosí	28	24	74	42	36	77	40	29	7				357	57.67%
Sinaloa	28	24	75	42	36	79	40	29	20				373	60.26%
Sonora	31	27	75	42	36	79	40	29	1				360	58.16%
Tabasco	27	24	75	42	36	79	40	28	5				356	57.51%
Tamaulipas	31	27	75	42	36	79	40	29	15				374	60.42%
Tlaxcala	31	27	75	42	36	79	40	28	9				367	59.29%
Veracruz	31	27	75	42	36	79	40	29	14				373	60.26%
Yucatán	30	27	74	40	36	76	39	27	0				349	56.38%
Zacatecas	31	27	75	42	36	79	40	28	26	1		1	386	62.36%
<b>TOTAL</b>	<b>1,006</b>	<b>881</b>	<b>2,396</b>	<b>1,321</b>	<b>1,155</b>	<b>2,494</b>	<b>1,263</b>	<b>902</b>	<b>288</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>11,709</b>	<b>59.11%</b>

A la fecha de corte del presente informe se trabaja en la revisión de los volúmenes reportados para detectar y subsanar las deficiencias y/o excesos.

### XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.
- 2) Elaboración del Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Ver Anexo 2.

### XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.



## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																													
<p>Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis</p>	<p>Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #ffff00;"> <th style="text-align: center;">Serie</th> <th style="text-align: center;">Periodo</th> <th style="text-align: center;">Archivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:</td> <td style="text-align: center;">Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011</td> <td style="text-align: center;">256</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones</td> <td style="text-align: center;">Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011</td> <td style="text-align: center;">247</td> </tr> <tr> <td>Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td style="text-align: center;">De enero 2004 A junio 2011</td> <td style="text-align: center;">90</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Memoria del Proceso Electoral Federal</td> <td style="text-align: center;">2002-2003</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2008-2009</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td style="text-align: center;">Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011</td> <td style="text-align: center;">74</td> </tr> <tr> <td>Directorio de Organismos Electorales Locales</td> <td style="text-align: center;">Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011</td> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> <tr> <td>Gaceta Electoral</td> <td style="text-align: center;">De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)</td> <td style="text-align: center;">354</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Total</b></td> <td></td> <td style="text-align: center;"><b>1,074</b></td> </tr> </tbody> </table>	Serie	Periodo	Archivos	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011	256	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011	247	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2004 A junio 2011	90	Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2	2008-2009	1	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011	74	Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011	50	Gaceta Electoral	De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)	354	<b>Total</b>		<b>1,074</b>	<p>3.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.</p>
Serie	Periodo	Archivos																													
Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011	256																													
Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011	247																													
Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2004 A junio 2011	90																													
Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2																													
	2008-2009	1																													
Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011	74																													
Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011	50																													
Gaceta Electoral	De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)	354																													
<b>Total</b>		<b>1,074</b>																													
<p>Elaboración del Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>	<p>El Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, es el ejercicio primario para que este testimonio electoral comience a elaborarse con el apoyo y participación de todas las áreas del Instituto.</p> <p>Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo la revisión y actualización del proyecto de Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, con la finalidad de ponerlo a consideración de las áreas del Instituto para recibir, en su caso, modificaciones o propuestas para su enriquecimiento.</p>	<p>3.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.</p>																													

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.